

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cuenca

Anuncio de 04/06/2020, del Ayuntamiento de Cuenca, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre información pública de la Modificación Puntual número 50 del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Cuenca. [2020/3532]

La Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el 27 de abril de 2020, adoptó el acuerdo de someter a información pública el proyecto de Modificación nº 50, consistente en la modificación de la Ordenanza de aplicación de Zona 3 "Edificación en manzana cerrada" (grado 1:Edificación con tres plantas) , a Zona 1 "Dotacional" (grado 1: dotacional compacto), en la parcela con referencia catastral 4158003WK7345G0001AT, situada en la calle Camino Cañete nº43 y propiedad de la "Agencia Estatal de Meteorología", con la finalidad de continuar con la función de observación meteorológica en la misma localización.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 36.2 y 39 del Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística y en el artículo 135.2.a) del Reglamento de Planeamiento, se somete el Proyecto de modificación, a información pública por período de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de difusión local.

El expediente se encuentra para su consulta en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo situadas en la Avda. República Argentina nº 29 (Servicio de Planeamiento), de lunes a viernes de 9 a 14 horas y en la dirección electrónica www.cuenca.es .

Cuenca, 4 de junio de 2020

La Concejala Delegada del Área de
Urbanismo y Mantenimiento Urbano
NELIA VALVERDE GASCUEÑA